

Hijos de venezolanos podrán obtener su partida de nacimiento en Colombia

Eduardo Battistini, designado por el opositor Juan Guaidó como encargado de negocios de la embajada venezolana en Colombia, informó que los hijos de migrantes venezolanos radicados en el país neogranadino podrán obtener su partida de nacimiento.

En un video publicado ayer 23 de marzo en la red social Twitter, Battistini aclaró que la medida busca derribar las barreras institucionales de atención a venezolanos en Colombia, que asegura existen debido a que Nicolás Maduro cerró las oficinas consulares desde el año 2015.

Battistini indicó que el documento es reconocido para: La inscripción al Estatuto Temporal de Protección al Migrante Venezolano, la identificación de los menores de edad ante las autoridades colombianas, la inscripción ante las unidades educativas y la identificación ante las instituciones de salud.

«Gracias a la dictadura miles de niños han salido del país sin ser presentados; por esto y gracias a sólidas relaciones que existentes entre la Embajada de Venezuela en Colombia y la institucionalidad colombiana, logramos el reconocimiento de las partidas de nacimiento realizadas desde la Embajada», explicó.

Con información de *Tal Cual*